

**COMISIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

FECHA: 17 de junio de 2022

HORA: 13'30 horas

LUGAR: No presencial

PUNTOS TRATADOS DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe del decano

El decano comenta las siguientes cuestiones:

La modificación de las fechas relacionadas con los TFG para acomodarlas a las fechas de matriculación de los másteres.

Las últimas gestiones relacionadas con el máster interuniversitario en Gestión Cultural.

Por lo que se refiere al máster proyectado de Filología Hispánica recuerda que hay otras posibles vías para su constitución como los acuerdos con otras universidades o la presencia de profesorado externo, entre otras.

Los acuerdos establecidos para que las asignaturas de idiomas preparen a los estudiantes de forma que estos puedan lograr el B1 y B2. Ahora, señala, es preciso ir adaptando los contenidos sin perder de vista tampoco que no todos los idiomas ofrecen la misma dificultad.

Comenta las alegaciones realizadas una vez recibidos los informes de la DEVA.

La creación del nuevo espacio para exposiciones en el vestíbulo de la Facultad y la redacción de un reglamento para su utilización.

La convocatoria de actividades de extensión cultural y formación complementaria se adelanta a julio y se propone en el futuro dar preferencia a la calidad de las actividades para evitar además que se produzca una excesiva concentración.

De todos estos asuntos, indica finalmente, se dará cuenta también en la próxima Junta de Centro.

2. - Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión del 21 de febrero de 2022

Se aprueba por unanimidad

3. - Informe sobre el reconocimiento de créditos

El secretario comenta que después de la última reunión se han tramitado pocas solicitudes. Se ha producido un reconocimiento de algunas prácticas y se han emitido dos informes positivos relacionados con el Tribunal de compensación. Estos han sido tratados con la nueva normativa en la que se pide la comprobación de que los objetivos de las asignaturas que se compensan figuran ya en otras asignaturas superadas por el estudiante.

Lógicamente, será en septiembre cuando habrá un mayor número de solicitudes para el reconocimiento de créditos en los diferentes planes de estudios.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	26/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3



[c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==)

4.- Adscripciones y vinculaciones de asignaturas de títulos. Propuestas de los coordinadores de titulación

Susana Ridaó señala las indicaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica para adscribir los títulos a los ámbitos de conocimiento y para cumplir con las normas que indican el porcentaje de créditos que deben coincidir con el ámbito del título.

Esa norma solo plantea un problema en Humanidades a la hora de cumplir con los porcentajes, puesto que varias asignaturas pertenecen a otros ámbitos como la Filología. Se propone que Historia del arte se adscriba al ámbito de Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.

Indica que la normativa, según el vicerrectorado, no deja, en principio, muchas alternativas.

La coordinadora del grado en Humanidades, Gloria Espinosa, indica que se debería intentar buscar otra solución, porque Historia del Arte puede quedar en tierra de nadie y pueden luego surgir problemas. Carina Tripiana muestra su preocupación por si se produjesen luego dificultades al reconocer los créditos de un título en otras universidades.

La profesora López Medina muestra su apoyo a lo indicado por la profesora Espinosa.

Gloria Espinosa considera que se necesita más información y que convendría pedir una entrevista para aclarar estas dudas.

El decano señala la ambigüedad de los ámbitos establecidos y estima también conveniente realizar una reunión con el vicerrectorado. Plantea también si una modificación de las asignaturas básicas podría solucionar el problema planteado.

La profesora Blasina Cantizano informa sobre el cambio de adscripción de asignaturas en el máster de Estudios Ingleses que se planteará en la próxima Junta de Centro.

5.- Orden del día de la próxima Junta de Centro.

Se incluirán los siguientes puntos:

- Aprobación del acta
- Informe del decano
- Adscripciones de título
- Informe sobre el Plan de Calidad.
- Cambios de adscripción de asignaturas en el master de EEII.
- Informe sobre la adscripción de títulos universitarios a los ámbitos de conocimiento.
- Reglamento de actividades culturales.
- Ratificación de las plazas de traslado y de estudiantes de admisión para el curso 2022-23
- Ruegos y preguntas

Fecha propuesta para la Junta: 28 de junio, 12'30 horas.

La Junta será on line.

6.- Ruegos y preguntas.

La profesora María Paz Román muestra su acuerdo con lo indicado por las profesoras Gloria Espinosa y Juana López Medina sobre la adscripción de Historia del Arte.

En relación con los cambios introducidos en las asignaturas del Doble Grado, Paula Torres pregunta qué ocurre si un estudiante suspende la asignatura que desaparece. Se indica que un estudiante tiene derecho a contar con cuatro convocatorias por lo que no tendría que cambiarse obligatoriamente a la nueva asignatura.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	26/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==	PÁGINA	2/3
				
c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==				

Carina Tripliana comenta que su valoración del nuevo calendario académico es negativa. Piensa que se debería realizar una reunión con el rector para modificarlo, para conseguir más tiempo entre las convocatorias y que no se pierda, por ejemplo, el derecho a la segunda corrección. El profesor José-Carlos Redondo comenta algunas deficiencias en la información que ofrece la página web sobre todo cuando se producen cambios de última hora en las fechas de los exámenes o defensa de los TFGs.

Concluye la reunión a las 14,45.

ASISTENTES: Francisco Gil Martínez, Gloria Espinosa Spinola, María de la Paz Román Díaz, Paula Torres Álvarez, Susana Ridao Rodrigo, Blasina Jesús Cantizano Márquez, José Carlos Redondo Olmedilla, Mónica Fernández Amador, Carina Tripliana García, Ana María Ferrer Cañizares, María Juana López Medina, Emilia Martos Contreras, José Luis López Castro, Antonio Acosta Sánchez, Javier Fornieles Alcaraz, Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz.

Excusan su ausencia: Isabel Navas Ocaña y María del Carmen García Navarro.

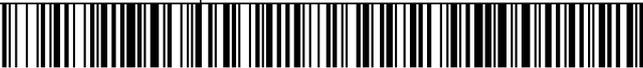
Javier Fornieles Alcaraz
Secretario Facultad de Humanidades



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	26/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==	PÁGINA	3/3
				
c/d/zukNOd/6ClSS0k8mww==				